

administración local**AYUNTAMIENTOS****TORRENUOVA****ANUNCIO**

Expediente 787/2021.

D. Antonio Morallón Buceta, actuando en nombre propio, ha solicitado a esta Alcaldía licencia de terraza de verano con espectáculo al aire libre, en emplazamiento de C/ Pedro Morallón c/v C/ La Torre n.º 10, para lo que se ha abierto el expediente 787/2021 por este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ordenanza Municipal reguladora del Procedimiento de Intervención y Control en la Ejecución de Obras o Ejercicio de Actividades o Servicios, se abre un período de información pública general, durante el plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente puede ser examinado durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias de Actividades de este Ayuntamiento.

Torreueva, 14 de junio de 2021. El Alcalde, Julián León Bermúdez.

Anuncio número 2187

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>